



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 15-04-2023 a las 20:00:39

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: LARA MARTIN JUAN ANTONIO

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre			
01	02 LARA MARTIN JUAN ANTONIO			
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)	Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento	
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	10
M: mujer	06	07 X	08	09
Grado de discapacidad. Clave	11			
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)				12

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre	
13	14	
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave
H: hombre	59 M	60
M: mujer	61	
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	62	
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	64	
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)	43	

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)

Tributación individual	68 X
Tributación conjunta	69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo 67 Fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65	66

Primer declarante NIF Apellidos y nombre
LARA MARTIN JUAN ANTONIO

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º 75	76	77	78	79	80	81	82
2.º 75	76	77	78	79	80	81	82
3.º 75	76	77	78	79	80	81	82
4.º 75	76	77	78	79	80	81	82
5.º 75	76	77	78	79	80	81	82
6.º 75	76	77	78	79	80	81	82
7.º 75	76	77	78	79	80	81	82
8.º 75	76	77	78	79	80	81	82
9.º 75	76	77	78	79	80	81	82
10.º 75	76	77	78	79	80	81	82
11.º 75	76	77	78	79	80	81	82
12.º 75	76	77	78	79	80	81	82
13.º 75	76	77	78	79	80	81	82
14.º 75	76	77	78	79	80	81	82
15.º 75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o delEEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o delEEE, marque con una "X" esta casilla

88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla
1.º 85	86	89	87
2.º 85	86	89	87
3.º 85	86	89	87
4.º 85	86	89	87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95
90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	31.170,02	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	31.170,02	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	1.994,88	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	29.175,14	0017
Suma de rendimientos netos previos	29.175,14	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	27.175,14	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	27.175,14	0025

Rendimientos del capital mobiliario

RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0026
Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	102,95	0032
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)+(34)+(35)]	102,95	0036
Rendimiento neto [(36)-(37)]	102,95	0038
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	102,95	0040
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	102,95	0041

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	18.779,90	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365	0085
Renta inmobiliaria imputada.	375,60	0089

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
A disposición de sus titulares.	X	0073
Valor catastral del inmueble	16.823,66	0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO	0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	323	0085
Renta inmobiliaria imputada.	297,76	0089

Inmueble 4

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	50,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066

Urbana.		X	0067
Dirección del inmueble			0069
A disposición de sus titulares.		X	0073
Valor catastral del inmueble	8.042,44		0083
Valor catastral revisado (Si/No)	NO		0084
Nº de días a disposición del contribuyente.	365		0085
Renta inmobiliaria imputada.	160,85		0089
Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas			
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	834,21		0155

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad 1

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A05	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	741	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Simplificada	0168
Ingresos de explotación.	143.309,35	0171
Total ingresos computables [(171)a(179)].	143.309,35	0180
Compra de existencias.	1.077,07	0181
Sueldos y salarios.	88.370,70	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa.	13.170,80	0185
Seguridad Social o aportaciones a mutualidades alternativas del titular de la actividad.	5.975,04	0186
Arrendamientos y cánones.	168,00	0192
Reparaciones y conservación.	3.837,66	0193
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	3.573,22	0194
Otros suministros.	2.286,21	0198
Servicios de profesionales independientes.	1.182,44	0199
Primas de seguros.	310,35	0200
Otros servicios exteriores.	5.799,80	0202
Gastos financieros	41,80	0203
Dotación ejercicio para amortización de inmovilizado material.	4.185,71	0208
Otros gastos fiscalmente deducibles (excepto provisiones).	345,26	0217
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	130.324,06	0218
Diferencia, modalidad simplificada [(180)-(218)].	12.985,29	0221
Provisiones deducibles y gastos difícil justificación, modalidad simplificada.	649,26	0222
Total gastos deducibles, modalidad simplificada [(218)+(222)].	130.973,32	0223
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	12.336,03	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	12.336,03	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	12.336,03	0231
Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa	12.336,03	0235

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión	DECLARANTE	0298
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas.	608,94	0301
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)+(356)+(323)]	608,94	0306

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)]	608,94	0418
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	608,94	0420
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2022 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	102,95	0429

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general	608,94	0420
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	40.345,38	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	40.954,32	0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2022 a integrar en la B.I. ahorro	102,95	0429
Base imponible del ahorro	102,95	0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución 1

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones	DECLARANTE	0462
Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2022. Aportaciones individuales	1.482,00	0465
Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley)	1.482,00	0467
Total con derecho a reducción	1.482,00	0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	40.954,32	0435
Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica	1.482,00	0492
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	39.472,32	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	39.472,32	0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro	102,95	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	102,95	0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.790,00	0512
Mínimo por descendientes. Importe estatal	4.550,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	4.750,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	10.100,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	10.540,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	10.100,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	10.540,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.153,13	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.112,38	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	959,50	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	1.001,30	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	4.193,63	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	4.111,08	0533
Tipo medio estatal	10,62	0534
Tipo medio autonómico	10,41	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	9,78	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	9,78	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	9,78	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	9,78	0541
Tipo medio estatal	9,49	0542
Tipo medio autonómico	9,49	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	4.203,41	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	4.120,86	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	64,00	0552
Por donativos, parte autonómica	64,00	0553
Suma de deducciones autonómicas	446,06	0564
Imp. con derecho a deduc.: Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre	10,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	8,00	0723
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	600,00	M

Agencia TributariaTeléfono: 915 54 87 70 / 90133 55 33
sede.agenciatributaria.gob.es**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**
Ejercicio 2022**Modelo**
100

Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL 120,00 0725

Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía

Código Cuenta de Cotización 0861

Por ayuda doméstica 446,06 0862

Suma de deducciones autonómicas 446,06 0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados**CUOTAS LÍQUIDAS**

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)] 4.139,41 0570

Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)] 3.610,80 0571

Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)] 4.139,41 0585

Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)] 3.610,80 0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)] 7.750,21 0587

Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)] 7.750,21 0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo 9.351,02 0596

Por rendimientos del capital mobiliario 19,54 0597

Por rendimientos de actividades económicas 21.343,48 0599

Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)] 30.714,04 0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)] -22.963,83 0610

Deducción por familia numerosa

Deducción por familia 1

Número de identificación del título de familia numerosa 0647

Categoría de la familia numerosa: General X 0648

Número de ascendientes que forman parte de la familia numerosa 2 0652

Indique si le han cedido el derecho a la deducción NO 0653

Indique si cede el derecho a la deducción SI 0657

NIF del beneficiario 0658

Resultado de la declaración -22.963,83 0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada 3.610,80 0671

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente 3.610,80 0675

Agencia Tributaria Teléfono: 915 54 87 70 / 901 33 55 33 sede.agenciatributaria.gob.es	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Ejercicio 2022 - Documento de ingreso o devolución	Modelo 100
---	---	-----------------------------

Primer declarante
 NIF: _____ Apellidos y Nombre: **LARA MARTIN JUAN ANTONIO**

Cónyuge
 NIF: _____ Apellidos y Nombre: _____

Datos de la autoliquidación
 Número de Justificante: _____ Ejercicio: **2022** Período: **0A**

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen		Base liquidable del ahorro		Cuota íntegra estatal		Cuota íntegra autonómica		Cuota líquida estatal		Cuota líquida autonómica	
0505	39.472,32	0510	102,95	0545	4.203,41	0546	4.120,86	0570	4.139,41	0571	3.610,80

Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) **0695** **-22.963,83**

Tributación individual **68** **X** Tributación conjunta **69**

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión de ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... **7**

Declaración complementaria
 Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar) **0680**
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso
 Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.
 NO FRACCIONA el pago **1** SI FRACCIONA el pago en dos plazos **6**
 Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.
 Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.
 Importe (de la totalidad o del primer plazo) **I₁**
 Forma de pago Código IBAN
 En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo
 Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.
 NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive **2**
 SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre **3**
 Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) **I₂** Código IBAN

Devolución
 Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:
 Devolución **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA** Importe **D** **22.963,83**
Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.
 Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:
 Código IBAN: _____
 Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera) / By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):
 U.E./SEPA: _____ Código/Code IBAN: _____ Código/Code SWIFT/BIC: _____
 Resto países/ Rest countries: _____ Código/Code SWIFT/BIC: _____ Número de cuenta/Account no.: _____
 Banco/Name of bank: _____ Dirección del Banco/Address of the bank: _____
 Ciudad/City: _____ País/Country: _____ Código País/Country code: _____